

Os enviamos esta noticia, advirtiendo que todavía está abierta la vía concursal, y no se ha decretado la liquidación judicial de Afinsa Bienes Tangibles, S. A.

Os recordamos que algunas plataformas -entre ellas Zaragoza- se atrevían a afirmar que con la liquidación judicial íbamos a recuperar tan sólo el 10% de nuestros créditos como afectados. Queda demostrado, una vez más, la intención de manipulación de la realidad que determinadas plataformas siguen manteniendo a día de hoy, y como la realidad de los hechos deja a cada uno en su verdadero lugar.

Según este informe definitivo, vía liquidación, recuperaríamos un máximo del 33% de nuestros créditos, gracias a la inclusión de 192,22 millones de euros, en concepto de devolución de impuestos. Os recordamos que el reconocimiento de esta importante cuantía para los afectados, ha sido ganada en su momento por nuestros representantes jurídicos Gil-Robles Abogados.

JUNTA FEDERACION NAL. PLATAFORMAS BLANCAS AFECTADOS AFINSA.

http://www.finanzas.com/noticias/economia/2009-05-08/164703_tres-anos-despues-intervencion-clientes.html

Madrid, 8 may (EFE).- Mañana se cumplen tres años desde la intervención judicial de Fórum Filatélico y Afinsa por una presunta estafa que ha dejado sin ahorros a 480.000 clientes, que recuperarán como máximo un 33% de sus inversiones con la liquidación de las compañías, que acumulan un agujero de 4.462 millones de euros.

La crisis filatélica -el mayor escándalo económico en España por número de afectados- terminará de ser investigada previsiblemente en 2010 por los Juzgados Centrales de Instrucción número 1 y 5 de la Audiencia Nacional, donde las pesquisas apuntan a que ambas empresas aumentaron presuntamente entre 5 y 10 veces el valor de los sellos vendiéndolos a sociedades o proveedores extranjeros vinculados.

Para impulsar la investigación, la Fiscalía Anticorrupción se reunirá con la Unidad de Cooperación Judicial de la Unión Europea (EUROJUST) para activar el cumplimiento de las comisiones rogatorias que han sido enviadas al extranjero para rastrear el circuito de los fondos enviados supuestamente por Forum y Afinsa a sus proveedores y contribuir a probar así la revalorización ficticia de la filatelia.

Hasta el momento, los informes de los administradores concursales y de los peritos de la Audiencia Nacional han rechazado el valor de los sellos calculado por los antiguos gestores de Fórum y Afinsa, lo que arroja unos abultados desfases patrimoniales en las dos empresas, que impedirán cobrar a los clientes todas sus inversiones.

Eso se debe a que Fórum ya está en liquidación y Afinsa queda a la espera de que se someta a votación su plan de pagos, que en el caso de no aprobarse conllevará también la liquidación de la empresa.

Precisamente, la administración concursal de Afinsa acaba de publicar su informe definitivo sobre la situación patrimonial, que arroja unas obligaciones de pago a los 190.666 clientes por importe de 2.443,75 millones de euros.

Según sus cálculos, la empresa de la que son propietarios Juan Antonio Cano Cuevas y Albertino de Figueiredo sólo cuenta con activos valorados en 812,64 millones, ya que otorgan a la filatelia un precio de 249 millones de euros, diez veces menos que el estimado por los antiguos gestores, de acuerdo con catálogos internacionales.

Así, los clientes recuperarán un máximo del 33% si la empresa se liquida, ya que tiene un agujero patrimonial de 1.631 millones de euros.

Esa cifra es ligeramente inferior a la calculada inicialmente porque se han incluido 199,22 millones en concepto de devoluciones del Impuesto de Sociedades y del IVA que Hacienda tiene que reintegrar a Afinsa, como estableció el juez mercantil al considerar que su actividad fue financiera y no mercantil.

En cuanto a Fórum, que ya está en liquidación después de que se rechazara admitir a trámite su plan de pagos, los clientes recibirán un máximo del 25% de lo que invirtieron, ya que la empresa adeuda 3.756,4 millones, frente a unos activos por los que se obtendrían 954,4 millones a precio de liquidación, según los administradores concursales.

El cálculo de los activos contrasta con el esgrimido por los ex gestores de Fórum debido principalmente al valor de los 123 millones de sellos, que fue fijado judicialmente en 283,94 millones a precio de liquidación, frente a 1.380 millones que calculaban los antiguos gestores.

En cualquier caso, los clientes de Fórum ya están recibiendo el 10% de sus inversiones, de acuerdo con el calendario fijado por los administradores concursales.

Según sus últimos datos, han enviado 289.701 cartas a todos los clientes (que acumulaban 269.000 contratos), de las que han recibido cumplimentadas el 86% (249.243 cartas).

En total, llevan pagados 273 millones de euros a las 209.057 cartas que no tenían incidencia alguna, ya que existen varias decenas de miles a las que les faltaban firmas o tenían problemas de titularidad (por ejemplo, con la documentación por fallecimiento de casi 3.000 clientes).EFE